

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOURS S. A.

Según lo establecido en los estatutos de la compañía y las normas legales que rigen las sociedades anónimas, presento a su consideración el Informe de Presidente - Representante Legal, correspondiente al periodo económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Durante el año 2018 el crecimiento de la economía ecuatoriana fue aproximadamente del 1.4% lo que marca una desaceleración respecto del año 2017 que fue del 2.4%, esta situación no afectó en forma importante en la actividad turística, en la que desarrolla sus actividades la compañía, como se puede deducir por el incremento del 38.44% de los ingresos operacionales que la compañía obtuvo en el año 2018 respecto del 2017, esto permitió absorber con suficiencia el incremento del 18.90% de los costos operativos y los gastos generales de administración y ventas incurridos el año 2018 respecto del 2017, como consecuencia el resultado antes del 15% de participación de utilidades de empleados y trabajadores y del impuesto a la renta el año 2018 fue un 54% mayor que el del año 2017.

El resultado neto del año 2018 fue de US \$ 3.436.736.26 sugiero a la Junta se destine a reservas de libre disponibilidad.

Durante al año 2018 se han mantenido actualizadas las licencias del software y sistemas que utiliza para el registro y desarrollo de sus actividades y no involucran más derechos de propiedad intelectual, y también mantiene actualizado los registros de sus marcas y logotipos ante la autoridad competente, y no existen procesos administrativos o judiciales sobre estos temas.

Los valores que constan en los Estados Financieros (Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujos de Efectivo, Cambios en el Patrimonio) de la compañía, reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2018, lo que le permite seguir operando con normalidad.

En el transcurso del año 2018 se dio cumplimiento a las resoluciones y disposiciones aprobadas por la Junta General de Accionistas.

Durante el año 2018 la empresa fue notificada por el SRI por los trámites de devolución del IVA y también solicitando información de transacciones con algunos proveedores, atendiéndose todos esos requerimientos de con oportunidad.

La aspiración y compromiso de esta administración con la valiosa ayuda del personal es seguir trabajando con la misma responsabilidad con el objetivo de seguir mejorando los resultados,
Atentamente,



EMIL KLEIN BERMEO
Presidente – Representante Legal
Abril 2019